

Bogotá, D.C., 24 de octubre de 2017

Destino: SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE



No 20172001198442

Fecha Radicado: 2017-10-24 14:10:55

Anexos: 7 ANEXOS

icfesV

Señores  
ICFES  
Bogotá

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No 20172001198392

Fecha Radicado: 2017-10-24 14:06:52

Anexos: 7 ANEXOS

icfesV

Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 434 de 2017

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 434 de 2017:

**Grupo de documentos para la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales:**


- G3-FT001 Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- Cuenta de cobro
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Carta para solicitud de deducciones
- Copia RUT

Cordialmente,

**EDUARD FERNANDO CARVAJAL CUÉLLAR**

C.C. No. 1.115.791.904 de Belén de los Andaquíes



	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.355, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.


### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	EDUARD FERNANDO CARVAJAL CUÉLLAR	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.115.791.904
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/10/2017	<b>Hasta</b> 31/10/2017	<b>INFORME No.:</b> 01

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	434	<b>Fecha de inicio</b>	01/10/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales (ICFESINTERACTIVO y PRISMA), así como apoyar el análisis y desarrollo de la información recopilada dentro del proyecto PRISMA a cargo de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones del ICFES".					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>ONCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$11.980.800) MCTE</b> , precio correspondiente a 16.2404 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 3.993.600) MCTE IVA incluido</b> .		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$7.987.200) MCTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2017		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>		<b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 27 de Septiembre de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>			



	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 1

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Configuración y puesta en marcha del ambiente de trabajo (Equipo de cómputo)	100%
2	Recibir capacitación efectuadas por Jonathan Moyano y Natalia Benavides sobre los ambientes de Base de Datos y tablas de interés	100%
3	Asignación y/o actualización de roles a usuarios sistema PRISMA	100%
4	Generación de data para pruebas y entrega de reportes	100%
5	Migración de dominios entre ambientes de Base de Datos y creación de scripts para automatización	50%
6		
7		
8		
9		
10		

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)**

1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

## 6. CONSTANCIAS

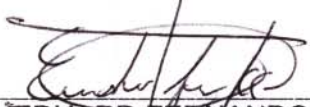
El supervisor o interventor **OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

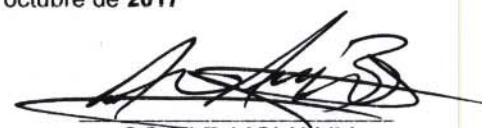
## 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **24** de octubre de **2017**

  
EDUARD FERNANDO  
CARVAJAL CUÉLLAR  
Elaboró

  
RODRIGO GALLO  
Revisó

  
OSCAR YOVANY  
BAQUERO MORENO  
Aprobó

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

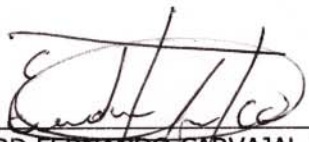
EDUARD FERNANDO CARVAJAL CUÉLLAR  
CC. No. 1.115.791.904 de Belén de los Andaquíes  
RÉGIMEN SIMPLIFICADO

LA SUMA DE: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS (\$3.993.600) MONEDA CORRIENTE.

Por prestación de servicios de apoyo a la gestión para el análisis y desarrollo de las bases de datos misionales (ICFESINTERACTIVO y PRISMA), así como apoyar el análisis y desarrollo de la información recopilada dentro del proyecto PRISMA a cargo de la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones del ICFES.

Favor consignar a la cuenta de ahorros número 24072325870 Banco Caja Social.

Se anexa formatos de planillas de pago de Salud, Pensión y ARL correspondiente al mes de octubre de 2017.



EDUARD FERNANDO CARVAJAL CUÉLLAR  
CC. No. 1.115.791.904 de Belén de los Andaquíes

Bogotá, D.C., octubre 24 de 2017

Bogotá D.C., 24 de octubre de 2017

Señores  
**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Abastecimiento y Servicios Generales**  
Ciudad

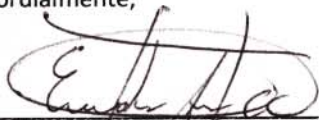
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de octubre de 2017.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes octubre, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**EDUARD FERNANDO CARVAJAL CUÉLLAR**  
C.C. 1.115.791.904 de Belén de los Andaquíes



**Información básica de la planilla**

**Empresa:** ..... EDUARD FERNANDO CARVAJAL CUELLAR **NIT:** ..... 1115791904  
**Tipo Planilla:** ..... I **Periodo liquidación Pensiones:** ..... octubre 2017  
**Sucursal o Dependencia:** ..... PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** ..... octubre 2017  
**Número de Radicación:** ..... 22886161 **Total a pagar:** ..... \$469,100  
**Fecha de vencimiento:** ..... 03/10/2017 **Total de empleados:** ..... 1  
**Fecha de Pago:** ..... 17/10/2017 **Número de Administradoras:** ..... 3

**Detalles del pago**

**Razón social recaudo:** ..... Compensar OI **Nit recaudo:** ..... 9998600669427  
**Descripción:** ..... MIPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** ..... Pago Electronico por PSE  
**Banco:** ..... ITAU **Número Autorización:** ..... 288228558  
**Estado de la transacción:** ..... Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0	\$8,500
230301	800224808	Porvenir	1		\$0	\$258,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		\$0	\$202,000
						\$469,100

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Le informamos que el pago de la planilla No. 22886161, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

**HACE CONSTAR**

Que el(los) cliente(s):

**EDUARD FERNANDO CARVAJAL CUELLAR**

Identificado con

**CC1115791904**

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0103 FLORENCIA, con las siguientes características:

**CUENTA DE AHORROS CUENTA DE AHORROS**

Número : 24072325870

Fecha de Apertura : 30 de marzo de 2017

Condiciones de Manejo : Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector

Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: ICFES

Realizada en la oficina 0106 MARLY de la ciudad de BOGOTA, el día lunes, 2 de octubre de 2017.

Cordialmente,

**Efectuado por:**

**J2A9S7Y2 - JUAN FELIPE AYA SANABRIA**

